

Rut : 73.568.600-3

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-32-3816013

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Unidad de Compra : I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

Fecha Envío OC. : 10-02-2025 11:23:30

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2594-134-AG25

SEÑOR (ES) : JUAN PABLO DE LA HOZ VARGAS VIA STREAMING EIRL

RUT : 76.553.552-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION DECRETO ALCALDICIO N° 381 Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2594-97-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567 Concón Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO : SANTA LAURA 567 Concón Región de Valparaíso

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101505	Publicaciones	1 Unidad	PUBLICACION DECRETO ALCALDICIO N° 381/2015 EN DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL, SE ADJUNTA DECRETO		651.820,00	0,00	0,00	651.820

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>651.820</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>651.820</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>123.846</b>
<b>Total</b>	\$	<b>775.666</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Orden de Compra codigo: 2594-134-AG25 dirigida a JUAN PABLO DE LA HOZ VARGAS VIA STREAMING EIRL

SOLICITUD N° 4 DE FECHA 03.02.2025

COORDINAR CON MARIBEL CAROCA

TELEFONO 3238106001 CORREO mcaroca@concon.cl

DEBE ADJUNTAR DATOS BANCARIOS Y COPIA DE FACTURA CEDIBLE PARA PROCEDER AL PAGO AL CORREO

contabilidad@concon.cl.

SE DEJA ESTABLECIDO QUE LOS PRODUCTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN INDICADA EN LA OC Y NINGÚN FUNCIONARIO CONCURRIRÁ AL DOMICILIO COMERCIAL DEL PROVEEDOR A RETIRAR LOS PRODUCTOS

NOTA: SE SOLICITA VERIFICAR QUE AL EMITIR LA FACTURA EL GIRO SEA "ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION PUBLICA"

Justificación selección de cotización menos económica: CUMPLE CON ESPECIFICACIONES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3585-7-PC25 / 215-22-07)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>